

III. OTRAS DISPOSICIONES**CONSELLERÍA DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO E IGUALDAD**

CORRECCIÓN DE ERRORES. Orden de 31 de diciembre de 2022 por la que se establecen las bases reguladoras del Programa de ayudas para implantar la igualdad laboral, la conciliación y la responsabilidad social empresarial (RSE), y se procede a su convocatoria para el año 2023 (código de procedimiento TR357B, TR357C y TR357D).

Advertido un error en la citada orden, publicada en el *Diario Oficial de Galicia* número 29, del viernes 10 de febrero de 2023, procede realizar la siguiente corrección:

En la página 13030, donde dice: «5. Asimismo, no se otorgarán ayudas a empresas o grupos de empresas que ya fueran beneficiarias de estas ayudas, por las mismas líneas o sublíneas en convocatorias anteriores.»; debe decir: «5. Asimismo, no se otorgarán ayudas a empresas o grupos de empresas que ya fueran beneficiarias de estas ayudas, por las mismas líneas o sublíneas en convocatorias anteriores, excepto en lo estipulado en el artículo 6 de esta orden».

